



## ACUSE DE RECIBO



07/03/2022 20:14:07 PM

### SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

#### Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

#### Detalle de la solicitud:

Folio:	020058822000036
Fecha de presentación:	08/03/2022
Nombre del solicitante:	[REDACTED]
Nombre del representante:	[REDACTED]
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	[REDACTED]
Lengua indígena:	[REDACTED]
Correo electrónico:	[REDACTED]

#### Descripción de la solicitud:

Quiero conocer cuántos elementos se encuentran comisionados a escoltas en dicha corporación. Agregar cuántos se encuentran resguardando a personajes del sector público y cuántos del sector privado. Ojo, no deseo detalles de los nombres ni las personas a las que cuida, sólo quiero saber números

#### Datos adicionales para localizar la información:

#### Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente:	03 días hábiles	11/03/2022
En caso de que se advierta que la solicitud corresponde a un derecho distinto:	03 días hábiles	11/03/2022
En caso de que se requiera más información:	05 días hábiles	15/03/2022
En caso de existir un trámite específico para su solicitud:	05 días hábiles	15/03/2022

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

11:00 Damaris

ACUSE

IX AYUNTAMIENTO  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
**RECIBIDO**  
09 MAR 2022  
**RECIBIDO**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CIUDADANA

NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-035-IX/2022  
ASUNTO: Solicitud de Información

Playas de Rosarito, B.C., a 08 de marzo del 2022

SINDICATURA MUNICIPAL  
Ayuntamiento del Municipio de  
Playas de Rosarito, B.C.

LIC. FRANCISCO JAVIER ARELLANO ORTIZ  
SECRETARÍO DE SEGURIDAD CIUDADANA  
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
PRESENTE. -

09 MAR 2022  
10:21 AM  
Recibido

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **020058822000036** recibida el 08 de marzo del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico [javargas@rosarito.gob.mx](mailto:javargas@rosarito.gob.mx), la siguiente información:

- Quiero conocer cuántos elementos se encuentran comisionados a escoltas en dicha corporación. Agregar cuántos se encuentran resguardando a personajes del sector público y cuántos del sector privado. Ojo, no deseo detalles de los nombres ni las personas a las que cuida, sólo quiero saber números

Agradezco la atención brindada a la presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles** a esta petición.



ATENTAMENTE

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO  
08 MAR 2022

C.c.p. L.E. Jaime Ibarra Acedo, Síndico Procurador del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.  
C.c.p. Archivo.

# DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

**NÚMERO DE OFICIO:** R-PL-NA-041-IX/2022  
**ASUNTO:** Respuesta a Solicitud de Información

Playas de Rosarito, B.C., a 18 de marzo del 2022.

C. [REDACTED]  
PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional el 08 de marzo del 2022 con el folio no. **020058822000036**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV, V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de la Secretaría de Seguridad Ciudadana a su petición.

Así mismo, con fundamento en los Artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención brindada al presente



ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DEL MUNICIPIO  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

**JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL**  
**DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**



C.c.p. Archivo.



**SSC**

Secretaría de Seguridad Ciudadana

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
**RECIBIDO**  
16 MAR 2022  
12:11  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

**SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
DEPARTAMENTO JURÍDICO  
Oficio Número: SSC-IX/DJ/0337/2022  
Asunto: NOTIFICACION**

Playas de Rosarito, B.C., a 15 de marzo del 2022.

**L.A.E JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A  
LA INFORMACION PÚBLICA DEL H. IX AYUNTAMIENTO  
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
P R E S E N T E.**

Sirva el presenta para enviarle cordial saludo, asimismo en atención al oficio PL-NA-035-IX/2022 me permito informar lo siguiente:

Primero: Actualmente son veinte los agentes comisionados como escoltas adscritos a la Secretaria de Seguridad Ciudadana de este municipio de los cuales dieciséis están asignado a funcionarios públicos, mientras que cuatro agentes están comisionados al sector privado.

Sin otro particular, reitero a Usted mi consideración y respeto.



**ATENTAMENTE**

SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

**LIC. FRANCISCO JAVIER ARELLANO ORTIZ  
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL  
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.**

C.c.p. Archivo  
FJAO/tpt



**SSC**

Secretaría de Seguridad Ciudadana

**SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
DEPARTAMENTO JURÍDICO  
Oficio Número: SSC-IX/DJ/0337/2022  
Asunto: El que se indica.**

Playas de Rosarito, B.C., a 15 de marzo del 2022.

**L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A  
LA INFORMACION DEL H. IX AYUNTAMIENTO  
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
P R E S E N T E.**

**AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
RECIBIDO  
17 MAR 2022  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Sirva el presenta para enviarle cordial saludo, asimismo en atención al oficio PL-NA-035-IX/2022 por instrucciones del Secretario de Seguridad Ciudadana del H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito me permito informar lo siguiente:

Primero: Actualmente son veinte los agentes comisionados como escoltas adscritos a la Secretaria de Seguridad Ciudadana de este municipio de los cuales dieciséis están asignado a funcionarios públicos, mientras que cuatro agentes están comisionados al sector privado.

Sin otro particular, reitero a Usted mi consideración y respeto.

**A T E N T A M E N T E**



**ALFREDO TORRES FRANCO  
DIRECTOR DE PLANEACION, PREVENCION Y COMBATE  
AL DELITO DE LA SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA  
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.**